

go & sus Cuentas = Iguala & Cia. entendido = Acordo  
que para que al mayordomo de dho. Proprio se haga  
Cargo de dho. nuebe cientos y sesenta reales en sus Cuentas  
segunda Un tanto de este Decreto en la Contaduria de  
dho. Ciudad mandose la Razon por su Contador =

Juan Esteban  
Medrano

Alonso  
Moreno

En la N. y M. Ciudad de Lora en Veinte y nue  
bedias del mes de Septiembre de mill setenta y Veinte  
tres años se juntaron a Consejo los s. Lora Justicia  
y presidente de la para tratar cosas tocantes al ser  
vicio de dho. N. y M. Ciudad de Lora es aser  
ber el s. Lora. Juan Esteban Medrano Consejo  
dho. Ciudad y los s. D. Pedro Nuñez fern. Alencar  
don alferrez mayor. D. Juan de Rivera Alarcon Alvarado  
mayor. D. Juan Felix Alarcon. D. Pedro Alcantara  
Perez de Alca. D. Pedro Joseph de Lora y Alcala  
D. Jorge Lavaredo y D. Juan Jacobo Alburquerque  
La Ciudad. Dize que quanto en la tarde de dho. y se  
rentedía se ane fusinar todos los Cavalles Capitu  
lares para regarria las Herbas de Lora entre

Verbas

